

Serie B - Núm. 117 25 de marzo de 2021 Página 3551

#### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO

- 3.- Pregunta Nº 153, relativa a previsión de apertura de una oficina técnica por parte de la Dirección General de Comercio y Consumo para el asesoramiento de los profesionales del comercio ante la situación que se avecina, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0153]
- 4.- Pregunta Nº 155, relativo a trabajo de la Dirección General de Comercio y Consumo en coordinación con ayuntamientos, cámaras de comercio y asociaciones para generar acciones que repercutan en el comercio, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0155]
- 5.- Pregunta Nº 156, relativa a previsión de reunión de la Mesa de Diálogo Social ante los acontecimientos que van a impactar sobre el comercio en las próximas semanas, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0156]

EL SR. MEDIA SÁINZ: Pregunta número 153, relativa a la previsión de apertura de una oficina técnica por parte de la Dirección General de Comercio y Consumo, para el asesoramiento de los profesionales del comercio ante la situación que se avecina. Presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta número 155, relativo a trabajo de la Dirección General de Comercio, consumo en coordinación con ayuntamientos, cámaras de comercio, asociaciones para generar acciones que repercutan en el comercio, presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López Tormes, del Grupo Parlamentario Popular.

Y pregunta número 156, relativa a la previsión de reunión de la Mesa de diálogo social ante los acontecimientos que van a impactar sobre el comercio en las próximas semanas presentada por D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Corresponde al debate 21 minutos, de los cuales 14 se repartirán a partes iguales en la formulación y otros siete en los turnos de réplica y dúplica.

Tiene, por lo tanto, la palabra para formular su pregunta el Sr. Vidal de la Peña, por un tiempo máximo de siete minutos.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Gracias, señor presidente.

Señora Directora General de Comercio, ahora sí que me he quedado preocupado. Usted centra el problema del comercio en Cantabria a la edad de los comerciantes, me parece una barbaridad, pero, pero es que cabrían otras palabras que le podría decir, pero me parece una burrada. Oiga, que usted achaque los problemas que tiene el comercio de nuestras ciudades, de nuestra comunidad autónoma a que son de edad, no me atrevo a decir ni avanzada, edad madura voy a decir los comerciantes de Cantabria, es que o tiene poco conocimiento del sector, o simplemente ha dicho lo primero que se la ha ocurrido.

En relación al paro juvenil es evidente que todos estamos de acuerdo, que es un problema que hay que atajar y que su Gobierno no lo está haciendo, es cierto, pero no es por sustituir a los comerciantes con gente joven, cómo va usted a paliar una cosa ni a remediar la otra, es coger. bueno, churras con merinas es que, ya que hablamos tanto del ganado ovino y caprino, o sea, es que son dos películas distintas y además es que me parece un insulto, se lo digo francamente, me parece un insulto hacia los comerciantes, con la situación que tienen, con la que están viviendo, con lo que les cuesta levantar cada mañana la persiana, la puerta, con lo que les cuesta estar viendo cómo no entra nadie o cómo quien entra mira y se va simplemente para poder comparar con los precios que pueda encontrar por internet, con lo que les cuesta pagar las nóminas a finales de mes me parece, de verdad, me parece una barbaridad, Sra. Bartolomé, una barbaridad, en vez de hablar de un plan de formación, de actualización de, en fin, de ayuda, de asesoramiento, de acompañamiento, de incluso de renovación del negocio o de sustitución ante una jubilación por alguien que empieza un negocio nuevo como autónomo, que continúe, porque este no tenga un problema de sucesión, etcétera, etcétera, con cosas que ya hay en otros sitios, cosas que ya están ocurriendo, que se pueden copiar, a que usted simplemente lo achaque a un problema de edad.

Bien, dicho esto, vamos con lo siguiente, no quiero quedarme ahí, pero, evidentemente, que esta gente necesita asesoramiento y acompañamiento, sin duda.

Estamos hablando también de acciones, una de las preguntas es qué acciones van a adoptar y, sinceramente, bueno, nos dice nos habla de un plan de no se quede no sé cuánto, pero no nos dice nada bien.

Si hablamos del diálogo social, le digo lo mismo, yo no sé qué planes tienen ustedes, pero que yo sepa, los sindicatos todavía no tienen conocimiento de que ustedes hayan cambiado el Gobierno, que ustedes hayan accedido al Gobierno,



Página 3552 25 de marzo de 2021 Serie B - Núm. 117

hasta donde yo llego, pero no sé qué pensará usted del diálogo social, tampoco, y me gustaría conocerlo, sinceramente, me gustaría saber si usted apoya o no al diálogo social, si usted cree en el diálogo entre patronal, sindicatos y Gobierno, con el fin de actuar como el fin de reconstruir lo que aquí está ocurriendo, de planificar, eso que tanto me echó en la espalda cuando yo hablaba de ello, bien, siguen ustedes sin planificar, absolutamente nada y respondiendo a las primeras de turno pero bueno piénselo, piénselo, es una idea es bueno hablar con los sindicatos, no solo con la patronal, y se lo dice alguien que fue presidente de la misma, es bueno llegar a acuerdos conjuntamente las tres partes es bueno hablarlo y escuchar, y se lo digo yo, fíjese, pero es cierto, es que es verdad, y en propia carne lo sufrí, y hoy lo apoyo a muerte es verdad, es la única manera.

Dicho esto, también diría que es descorazonador todo esto, es que es impotencia lo que se siente cuando quien gobierna, que tiene en sus manos escuchar a las partes, planificarse y planificar, actuar, adoptar medidas, apoyar, aconsejar, acompañar, no lo hace y claro, es cierto también que también hace falta un plan de rescate, un plan de rescate de tantos trabajadores en ERTE, que todavía están y a los que irán sumándose todavía más, y lo veremos, y en donde tendremos además un punto de inflexión, cuando todo esto llegue a ese punto en el que tengamos que reconvertir los ERTE y veamos cuántos negocios más van a cerrar o cuánta gente se va a quedar en la calle, o a cuántos, podríamos haber formado y actualizado, cuántos negocios podríamos haber reconvertido y no hicimos.

Pero bueno, entiendo que desde aquí dentro, desde sus puestos en las direcciones generales también se ve lejos, o solo se ve cuando uno está en una terraza tomándose una cerveza, ¿verdad?

Necesitamos ese plan de choque, necesitamos ese plan de rescate de esa gente, necesitamos que se hable, que se dialogue, que se llegue a acuerdos para hacer cosas y se ponga en marcha ya, hoy, no mañana, hoy.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra para responder, D. <sup>a</sup> Eva Bartolomé directora general de Comercio y Consumo, por un tiempo máximo de siete minutos.

LA SRA. BARTOLOME ARCINIEGA: Gracias, presidente.

Pues mire, señoría, dice usted que no conozco bien el sector, no le digo que no, seguramente me quedan muchísimas cosas para conocerle bien, pero voluntad tengo todas y he estudiado, fíjese una cosa que se llama DAFO, que seguramente que usted lo sabrá lo sabrá que es el estudio de las debilidades de las amenazas, de las fortalezas y de las oportunidades del sector, y entre las debilidades está precisamente el futuro del comercio, porque necesita que haya un recambio generacional, a medida que eso no significa que perdamos la riqueza de todos los que hoy están trabajando, tengan la edad que tengan, sino que cuando esa población es ese nicho de población que se va a jubilar, tenga gente joven que esté dispuesto a coger el testigo, eso es lo que significa y usted pide planificación, pues planificación es eso, señoría, planificación es que hoy se detecten los problemas y que se busquen soluciones para el futuro, eso es planificación, así que no es desconocimiento del sector, es conocimiento del sector para buscar soluciones de cara al futuro, lo que usted llama planificación.

Bueno, pues le voy a contar el plan de choque en qué consiste, bueno, pues consiste en lo que le he anunciado, usted dice que hoy, pues hoy se aprueba en el Consejo de Gobierno lo que le he dicho, el bono comercial con un 1.000.000 de euros del Gobierno, que generará 4.000.000 de impacto en las ventas del comercio. Eso, eso es una pata, otra pata ha sido las ayudas directas, que se dan también a los comerciantes desde el día 15 de marzo, que se abrió el plazo, eso también es un plan de choque, también lo puede llamar plan de choque, pero, además, otra de nuestras tareas fundamentales desde que llegamos fue intentar conseguir fondos extraordinarios, fondos extra, extrapresupuestarios para que con más dinero se pueda hacer más, se pueda llegar a más sitios.

Por eso, por eso se ha conseguido 1.100.000 euros de los fondos REAC que van a ir dirigidos a la digitalización del sector, que dentro de una planificación del sector también es un eje fundamental, porque es que la digitalización es imparable la pandemia nos lo ha hecho ver claramente, los comerciantes necesitan urgentemente establecer su mecanismo de venta en el comercio electrónico, que cada vez es el arma que utilizan más consumidores.

Para eso hay una escuela digital, para eso habrá una escuela digital, que se va a hacer en colaboración con las cámaras, con las asociaciones, para darles las habilidades, las competencias, las capacidades necesarias, a los comerciantes, para que sepan manejarse, en un mundo que para muchos es desconocido, pero para que le quiten el miedo y aprendan y se sientan seguros.

También va a incluir ayudas para hacer un desarrollo de plataformas, con venta online, venta segura, con pasarela de pago, y también para la renovación de la equitación.



Serie B - Núm. 117 25 de marzo de 2021 Página 3553

El equipamiento es fundamental, equipos nuevos para software y para tener plataformas y aplicaciones, que se pueden entrar, que se puedan trabajar con agilidad, con rapidez, y eso en paralelo, como el desarrollo de la fibra, en todo el territorio de Cantabria, que se está haciendo también desde esta consejería.

Pero, además, también tenemos tres proyectos para recurrir a los fondos también extrapresupuestarios, de los fondos europeos, que será una mejora de los espacios urbanos comerciales, que es absolutamente imprescindibles para hacerlos más energéticos, más digitales con renovación de las infraestructuras, para la recogida de los residuos, mucho más verde, y que hagan a los espacios urbanos comerciales más atractivos para el paseo, y posiblemente también para la compra.

Pero también vamos a ayudar a la eficiencia energética de los comercios de grandes superficies.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Sra. Bartolomé, He parado un momento el tiempo simplemente para recordarle que, como ustedes, no que el señor diputado ha formulado tres preguntas concretas a las que el Gobierno debe responder, las preguntas que tal como le han leído son sobre el asesoramiento, coordinación con ayuntamientos y diálogo social, están así recogidas en el acta y el Gobierno se compromete en todas sus comparecencias a responder en su primera intervención a esas preguntas.

A usted le queda la mitad de tiempo simplemente a efectos de información. Se lo recuerdo para que digamos, las dinámicas que se establecen de confianza entre la Cámara y el Gobierno no se vean decepcionantes.

LA SRA. BARTOLOME ARCINIEGA: Muchísimas gracias, señor presidente por organizarme el tiempo, se lo agradezco de verdad.

Pues respondiendo a la otra pregunta existen también líneas de colaboración absolutamente directas con ayuntamientos, con cámaras de comercio y con asociaciones, y además es que están todas en marcha, están todas en marcha.

Con los ayuntamientos, ya sean, ya se han publicado en el boletín las ayudas para las oficinas de información a los consumidores, las oficinas municipales, a los consumidores y las ayudas, las ayudas en materia de promoción a través a través de otro organismo, como puede ser SODERCAN también con los ayuntamientos.

Con las cámaras de comercio, ayer mismo se firmó el convenio con la Cámara de Comercio de Torrelavega y en breve se firmará también porque ya se ha finalizado en las tramitaciones con la Cámara de Comercio de Cantabria, además de utilizar y utilizar la herramienta tan útil de la Cámara de Comercio de Cantabria para la gestión de los bonos comerciales.

Y con las asociaciones comerciales exactamente igual, el presupuesto contempla líneas de ayuda con las asociaciones de consumidores, que ya se ha publicado y que ya estamos en plazo de solicitud de esas ayudas por importe de 90.000 euros y en breve se publicaran, estamos pendientes exclusivamente de la publicación en el Boletín Oficial de las ayudas a las asociaciones, a las asociaciones de comerciantes, tienen y tendrán un importe de 194.000 euros y creemos que es fundamental, fundamental el acuerdo con las asociaciones, que es la línea directa, el interlocutor válido para una necesaria colaboración público-privada.

Usted no me lo ha preguntado, pero le voy a añadir otra información que seguramente que le interesará, no me ha preguntado por las ayudas a las empresas en las ayudas a las empresas comerciales, pero el presupuesto incluye una partida importante de 950.000 euros, de la que hemos extraído, hemos modificado para extraer toda la digitalización que tendrá vía por los fondos europeos, y esos 950.000 euros irán destinados en su totalidad a ayudar a las empresas a mejorar la accesibilidad, la eficiencia energética, las obras civiles para mejorar el impacto de los escaparates, y yo creo que 950.000 euros es algo bastante importante como para que pueda considerar, se pueda considerar que la mano la mano que extiende la administración al comercio es importante.

Seguramente que sería mucho más más útil tener más dinero, pero, desde luego, la empatía, la colaboración, las ganas de trabajar y de ayudar y engrandecer el sector comercial eso, sin duda, lo tienen, lo tienen y lo tienen de entrada.

Ya hemos tenido oportunidad de hablar con muchas asociaciones, con muchos empresarios, y creo que la colaboración, el diálogo y la ayuda la tienen garantizada con este Gobierno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señora directora.

Tiene ahora la palabra para la réplica, por un tiempo de tres minutos y medio, el Sr. Vidal de la Peña.

Les advierto que en este caso el reloj marcará tres minutos, y se extenderá porque no hay 3,30 en el sistema informático, es decir, aunque el reloj se ponga en rojo tendrán 30 segundos más para su intervención.



Página 3554 25 de marzo de 2021 Serie B - Núm. 117

Lo dice el Reglamento, pero le agradezco su...

EL SR. VIDAL DE PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Buenos días de nuevo.

Yo creo que no le entendió, señor presidente, la señora directora general de Comercio cuando le dije o le dijo -perdóncuáles eran las preguntas, porque no las ha respondido.

Ha respondido a la primera pregunta sobre el plan de choque. Bueno vale, lo doy por bueno. No ha respondido a la segunda, sobre el plan de reconversión de los comerciantes, que tendrán que cerrar por la crisis sanitaria. Ha hablado de la tercera en cuanto al asesoramiento, a través de los municipios y gracias a que lo han hablado con el Ayuntamiento de Torrelavega, que ahora lo harán extensible al resto, bien.

No me ha hablado, en absoluto, del diálogo social y para mí es de lo más importante, porque lo que se pueda hacer dentro del diálogo social, trabajadores patronales o mejor dicho trabajadores, patronal y Gobierno es de donde ha de emanar todo aquello que luego se debe desarrollar e implantar. Suele dar mucho mejor resultado eso que tomar decisiones según se levanten ustedes por la mañana, o lean el periódico y contesten a lo que se encuentren, o vayan de visita al municipio en el que residan, y allí tenga un familiar que les cuente lo que está pasando.

No, mire, de verdad, háganlo bien y tendrán toda nuestra ayuda, de verdad, y toda nuestra colaboración.

Y se lo decía al principio y estoy de acuerdo en que usted tiene voluntad, bueno, hasta donde sé y por lo que me han dicho y estoy dispuesto a confiar en que de verdad sea así y tiene todo mi apoyo, pero para hacer cosas y para hacerlas bien y para equivocarnos también, también. Pero para hacer cosas.

E insisto, para que nazcan bien, porque es que, si no, va a tener un problema, se lo digo muy en serio y no precisamente conmigo, que yo a lo que haré será asumir mi responsabilidad de controlar sus actuaciones.

Dicho esto, las ventas del comercio al por menor cayeron un 10,9 por 100 en enero, en comparación con el mismo mes del 2020, lo que supone el mayor descenso desde mayo, según ha difundido el Instituto Nacional de Estadística.

Pero, claro, haciendo caso a las puntualizaciones de la Confederación Española de Comercio, hay que tener en cuenta, según la tipología del comercio, los problemas que este tiene.

Pero yéndome, para ceñir me al tiempo, mire usted, prefiero un comercio abierto con tres operarios que uno cerrado con siete y se lo digo así para que lo reflexione.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra, para terminar, para la dúplica, por un tiempo de tres minutos y medio la señora directora general de Comercio y Consumo.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias presidente.

Bueno, voy a intentar contestarle a todo, aunque la respuesta o simplemente, pues igual en algún caso no sea de su agrado, pero le voy a contestar.

Diálogo. Estamos totalmente abiertos al diálogo, sin duda alguna esta consejería, que es tan amplia, pues necesitará organizar y planificar cómo va a ser el calendario de reuniones en la Mesa de diálogo social, pero estamos completamente dispuestos al diálogo. Hasta, hasta con usted estamos dispuestos al diálogo hasta como con usted.

En una situación normal, en una situación normal el diálogo es imprescindible; en una situación como la actual, lo es mucho más oír todas las voces, oír todas las necesidades y al Gobierno le corresponde la tarea de ejecutar, y a usted la de vigilar la ejecución; es el legislativo y estamos encantados de que así sea, porque esa es la columna vertebral del sistema democrático, el control al Gobierno que le corresponde al Parlamento. Y, como digo, estamos encantados de del diálogo, y no le quepa ninguna duda que habrá reuniones.

Estamos casi, casi recién llegados llegamos el 28, el 28 de enero y en este poco tiempo, pues hemos conseguido bastante, bastante. Yo estoy especialmente orgullosa porque los recursos humanos no son muchos, las necesidades, si lo son, son muchas y hemos conseguido pues avanzar en muchísimas cosas, no solamente poner en marcha las órdenes de ayudas, los convenios con la cámara, que precisamente con las cámaras es con las que vamos a tener esa oficina técnica para el comercio, que usted también incluye en sus preguntas; bueno, pues se va a hacer a través de las cámaras de comercio. En los convenios con las cámaras de comercio se han incluido partidas específicas tanto las de Torrelavega en la de Cantabria, para para desarrollar esa oficina técnica que sirva de asesoramiento, más necesario que nunca a las empresas comerciales. O sea que eso también, también está en marcha.



Serie B - Núm. 117 25 de marzo de 2021 Página 3555

Pero no puedo resistirme a decirle que, bueno, son maneras de ver, son maneras de ver o medio lleno o medio vacío. Pero mire, las ventas del comercio minorista, que dieron una media de 5,6 en Cantabria en el año 2020; menos que en el conjunto del país menos 7,9 por ciento. Y, por ejemplo, pues por ir al actual 21, los últimos datos que se han publicado son de enero y según los datos del INE y ICANE, en enero las ventas del comercio minorista cayeron un 6,7 por ciento, en Cantabria en comparación con el mismo mes del 20. Usted lo ha dicho.

Pero es que fue más leve este retroceso que las comunidades autónomas restantes de España, que fue de un 10,9 por ciento.

No se trata aquí de hacer alarde de optimismo, no estamos para estar contentos. Sin duda alguna la situación que estamos viviendo es muy difícil. Somos perfectamente conscientes de que el sector está sufriendo mucho, mucho, está sufriendo mucho y yo vengo de turismo, pues fíjese ¡que le voy a decir! Tanto en el turismo como en el comercio está claro, no decimos nada que no sepa todo el mundo, que es un sector que ha sufrido mucho. Primero por los cierres; después, por la falta de movilidad y después, por la crisis económica que está ocasionando. Somos perfectamente conscientes.

Pero también necesitamos que sean conscientes de que nada que no se puede hacer se está dejando de hacer en el Gobierno. Estamos movilizando todos los recursos.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, Sra. Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Muchas gracias.